

CLARIDAD

PERIODICO DE SOCIOLOGIA, CRITICA
Y ACTUALIDADES

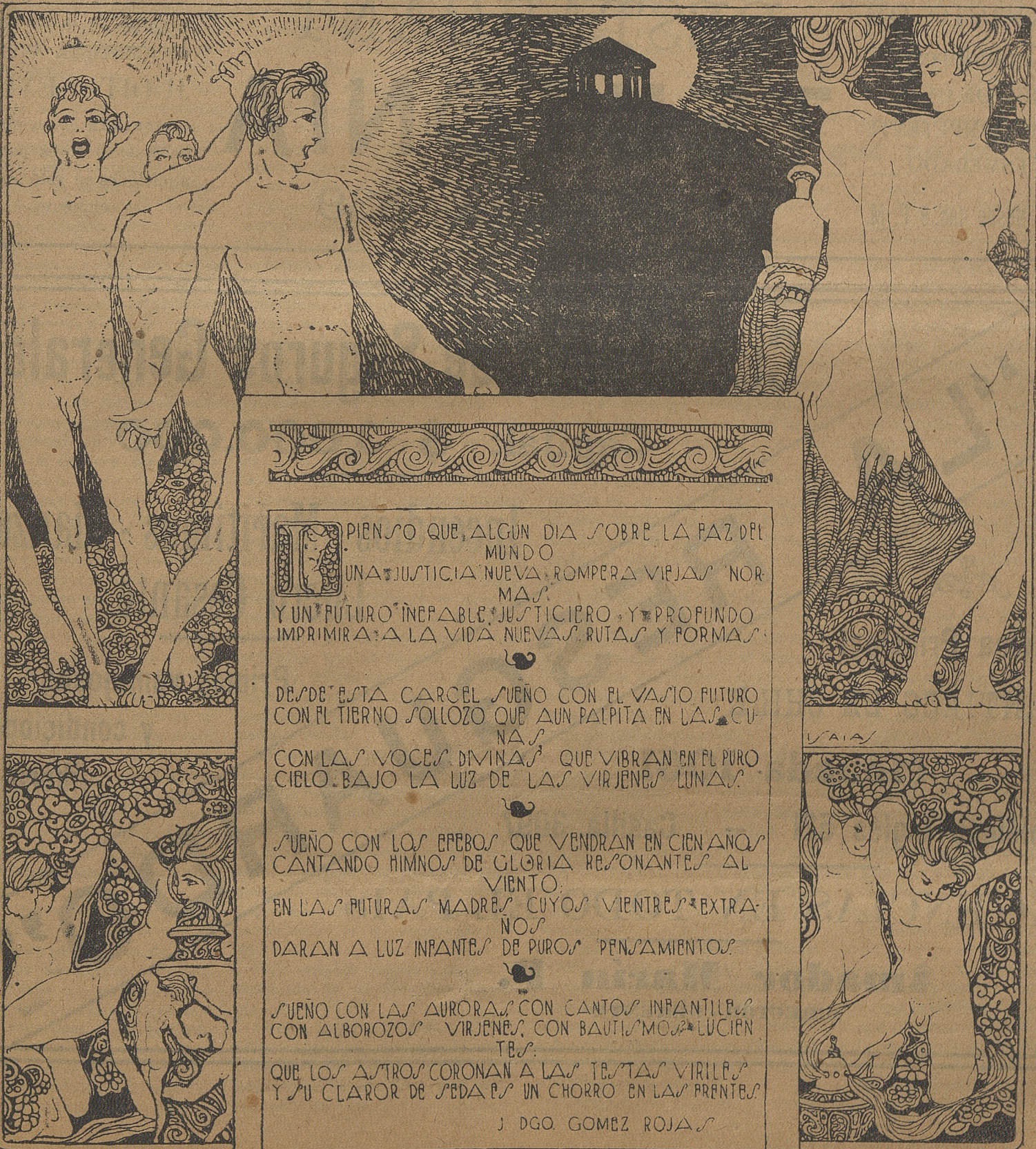
Redacción y Administración: Agustinas 632, Santiago

Dirección Postal: Casilla 3323

Aparece semanalmente

Precio: 20 Centavos

Año I. SANTIAGO, JULIO 21 DE 1921 Núm. 26



PIENSO QUE, ALGUN DIA SOBRE LA PAZ DEL MUNDO
UNA JUSTICIA NUEVA ROMPERA VIEJAS NORMAS
Y UN FUTURO INEFABLE JUSTICIERO Y PROFUNDO
IMPRIMIRA A LA VIDA NUEVAS RUTAS Y FORMAS

DESDE ESTA CARCEL SUEÑO CON EL VASIO FUTURO
CON EL TIERNO SOLLOZO QUE AUN PALPITA EN LAS CUNAS
CON LAS VOCES DIVINAS QUE VIBRAN EN EL PURO
CIELO BAJO LA LUZ DE LAS VIRGENES LUNAS

SUEÑO CON LOS EPEBOS QUE VENDRAN EN CIENTO AÑOS
CANTANDO HIMNOS DE GLORIA RESONANTES AL VIENTO
EN LAS FUTURAS MADRES CUYOS VIENTRES EXTRA-
NOS DARAN A LUZ INFANTES DE PUROS PENSAMIENTOS

SUEÑO CON LAS AURORAS CON CANTOS INFANTILES
CON ALBOROZOS VIRGENES CON BAUTISMOS LUCIEN-
TES
QUE LOS ASTROS CORONAN A LAS TESTAS VIRILES
Y SU CLAROR DE SEDA ES UN CHORRO EN LAS PRETES

J. DGO. GOMEZ ROJA

Para el Sport en todas sus formas

GATH Y CHAVES Ofrece el material más completo para los juegos de Polo, Golf, Cricket, Lawn Tennis, Voley Ball, Basket, Ball, Water Polo, Croquet, Foot Ball, Boxin, Esgrima, Artículos para Sport Atlético, para Gimnasia de Sala, de campo abierto y Gimnasia Médica.

GATH y CHAVES Limited.

Federación de Estudiantes de Chile

SERVICIOS DEL CLUB

COMEDORES:

Almuerzo de 12 a 13... \$ 2.—
Onces de 15 a 17..... 0.70
Comida de 18½ a 20½. 2.—
Pensión por un mes... 100.—

BILLARES:

De 8 a 1 h. a \$ 1.20 la hora.

PELUQUERIA:

De 8 a 21 h., atendida por un ex-peluquero de la casa Potin Fils.

EL CONCESIONARIO

CAFE GLANZ

Bandera esquina de San Pablo

ABIERTO DIA Y NOCHE

- SALON DE BILLARES -

SERVICIO DE
Comedores
A CARGO DE UN PERSONAL COMPETENTE
Y ESMERADO

Comida desde las 8 P. M.

RESTAURANT TEUTONIA BANDERA 839

Orquesta todas las noches a cargo de la distinguida CONCERTISTA VIENESA JUDIT SEYLER contratada especialmente en Buenos Aires para dar audiciones en este establecimiento.

Cía. Chilena de Seguros Generales

Capital: \$ 3,000.000

Incendios - Marítimos - Fianzas
Lucro Cesante

Primas ventajosas
y condiciones
liberales

Oficina Principal
SANTIAGO DE CHILE

Moneda 1061

Teléfono Inglés 521 -- Casilla 3097

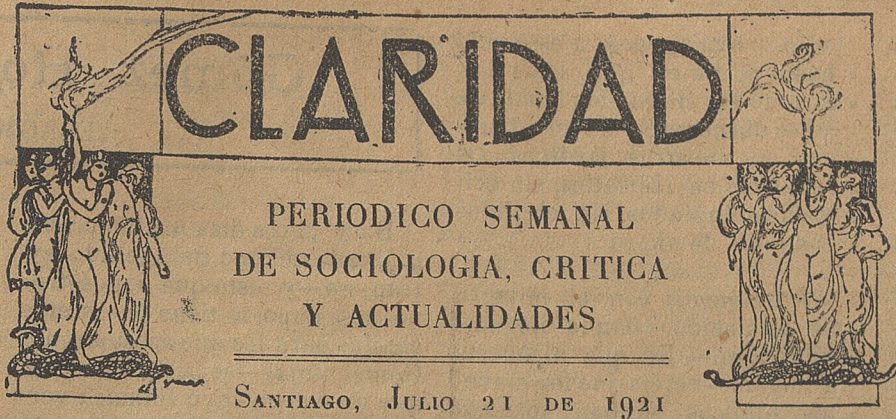
AGENCIAS EN TODO EL PAIS

Amador Marín P.

DIRECTOR - GERENTE

"LA RESGUARDO"

ORGANO OFICIAL
DE LA
FEDERACION
DE
ESTUDIANTES
DE
CHILE



:: REDACCION ::
Y ADMINISTRACION

:: CLUB ::
DE
ESTUDIANTES

AGUSTINAS 632
:: SANTIAGO ::

21 DE JULIO

La trágica efeméride que conmemoran hoy, con la Federación de Estudiantes de Chile, todas las organizaciones obreras y la parte más noble de la República, servirá en el futuro para marcar entre nosotros con un hito de sangre y de dolores, la fecha inicial de ese crimen contra la humanidad y la civilización que constituye la persecución de las ideas.

En nombre de los principios más sagrados de un pueblo democrático, solicitamos, en Julio de 1920, de la tiranía oligárquica que nos gobernaba, que espusiera públicamente las razones que abonaban la orden de movilización de tropas y reservas que hizo convulcionar a la nación entera, sacrificando, en lo más álgido de una apasionante lucha política y en lo más crítico de una angustia económica, la tranquilidad de todos nuestros conciudadanos, a quienes se llevaba a exponer la vida por hechos tan terribles que hasta hoy nadie se ha atrevido a expresar.

Y en nombre de un patriotismo de opereta, en nombre de las mismas bastardas razones de aquella movilización que desangró en varias decenas de millones el exhausto presupuesto nacional; y trajo la enfermedad de numerosos hombres que partieron sanos de sus hogares; y que nos puso al borde mismo de la guerra,—se escarneció a los pocos que tuvieron la audacia de pensar y de inquirir; se atacó cobardemente a algunos de nuestros más queridos compañeros y profesores; se robó a la Federación Obrera de Chile; se incriminó a la I. W. W., con el más refinado cinismo; se saqueó vandálicamente nuestro hogar común a dos cuadras del Palacio del Gobierno; se quemó bajo la protección de la autoridad nuestra Biblioteca pacientemente organizada; se asesinó cobardemente en Magallanes;—se llenó las cárceles y prisiones de la República con estudiantes y obreros, y se condujo al manicomio primero y a la tumba después al que fué excelso poeta Domingo Gómez Rojas.

Y aunque los hechos mismos se han encargado, libres de la pasión que en sus actos ponen los hombres, de justificar cada una de nuestras opiniones, al mismo tiempo que de señalar con marca indeleble de eterna vergüenza a nuestros detractores y perseguidores, por una ironía cruel del destino llega una vez más el 21 de Julio a mostrarnos el espectáculo indigno de la perduración de los crímenes; de la subsis-

tencia de nuestras vergüenzas nacionales; de la impunidad de los delincuentes; y del sojuzgamiento, bajo inquisitoriales procesos dirigidos por modernos Torquemadas sin fé y sin moralidad, de los mismos obreros y estudiantes que cayeron bajo la envenenada hoz que esgrimieron hace un año Sanfuentes, Zañartu, Montt y Astorquiza.

Aún no hemos comenzado la obra de justicia y de sanción legítimas que podemos ejercitar, y ya se apagaron todos los astros que formaron hace doce meses la siniestra constelación del más abyecto y criminal poder público. Y vacilamos, como sentimentales, en empeñarnos en la ruda tarea del castigo a los males. El ostracismo político de Sanfuentes y Lorenzo Montt; la impotencia arlequinada de Zañartu y la justicia que sola se ha obrado contra Astorquiza, ejemplar selecto de la falta de honradez y de la legalidad de aquellos que se erigen, como actores de una farsa griega, en poderosos censores de los actos ajenos—nos mantienen en la incertidumbre y en la indecisión.

Pero contra el daño colectivo nada pueden las virtudes cristianas de la piedad y del perdón. Si la conciencia de la masa llega a despertar, inquieta por el sordo rumor de la infamia, la justicia del pueblo no se hará esperar. Y esa hora la aproximan cada vez más los que especulan con todo, aún con la Patria y su bandera; los que menosprecian el valer inefable de la idea; los que hacen escarnio de las libertades públicas, a costa de tanta sangre conquistadas, los que mienten, los que engañan, los que azuzan y se esconden, los que prevarican en nombre de la magestad de la ley y en defensa del orden establecido.

La hora de la justicia social se acerca. El proletariado anuncia su poder con manifestaciones larvadas. Ayer fué la paralización de la industria del carbón, la imposición de Alessandri a la Presidencia de la República; su anuncio de una revolución política. Mañana quizás su fuerza centuplicada exija la nacionalización de las industrias o la socialización de los medios de producción.

Y sin embargo, perdura la infamia. O será verdad lo del Evangelio: "tienen ojos pero no ven"?

En este aniversario trágico en que todos los perseguidos de ayer han realizado el milagro del ave Fénix, anatematizamos a los que ciñen y amordazan con la ley a los demás; anatemati-

zamos a los que trajeron hambre a los hogares obreros, dolor y angustia a hombres, mujeres y niños, enfermedad a presos y soldados movilizados; muerte a nuestros hermanos y nuestros amigos.

Y como el espíritu de Domingo Gómez Rojas clama insistentemente a nuestros espíritus; y como los cientos de procesados permanecen sometidos a la vejación infame de aparecer criminales siendo inocentes; y como los delincuentes de apellido, que lucieron bandera tricolor en el ojal siguen impunes, tenemos como nunca derecho a gritarle al pueblo que sufre, al pueblo

que no se da cuenta de cómo vive, a pueblo que produce mansamente para los usufructuarios de este régimen de opresión, que la ley no la cumplen ni los mismos encargados de aplicarla, que la democracia nuestra está desnaturalizada por todos los vicios, desde el cohecho y el fraude, hasta la embriaguez y el analfabetismo, y que la justicia chilena es lo que Anatole France llamó "la administración de la fuerza, o la sanción de las injusticias establecidas".

DANIEL SCHWEITZER.
Presidente de la Federación
de Estudiantes de Chile.

Un discurso que no se oirá

(Palabras del Grupo Universitario Lux—Grupo de la idea y de la acción revolucionaria—en el aniversario del «DÍA DE LA ACCIÓN»: el 21 de Julio).

El Grupo Universitario Lux, con motivo del 1.º Aniversario del saqueo y destrucción del Club de Estudiantes, no quiere unir su voz varonil al coro de chillidos y lamentaciones histéricas que se lanzará al aire en este día que debe ser consagrado a la acción. No quiere lamentar nada, ni adherirse a nada ni protestar de nadie.

Y no quiere ni acercarse a la tumba de Gómez Rojas, porque sentirá vergüenza de hacerlo antes del día en que haya reivindicado su nombre de revolucionario.

El 21 de Julio es el día de la acción. Acción de los chauvinistas que saquearon y destruyeron el hogar—ya que no el espíritu—de sus enemigos. Acción de una mano desconocida, pero cierta, que dejó un hueco en las filas de los aristócratas.

El 21 de Julio es el día de la acción patrioterica y de la acción revolucionaria.

Acción positiva o acción negativa; pero siempre acción. No chillidos de los pseudos revolucionarios que irán al Cementerio, para que la sombra de Gómez Rojas los apóstrofe con estas palabras:

«¿No sentís vergüenza compartir ante mí con chillidos «mujeriles, mientras continúan «en las cárceles o permanecen «como reos los que el «terror «blanco» señaló como víctimas «expiatorias del patriotismo «violento y agresivo?»

«Trescientos sesenta y cinco

« días han transcurrido desde el « momento en que pudisteis de- « mostrar que se os podía llamar « hombres, ya que no revolucio- « narios. Y, sin embargo, nada « habéis hecho. Nada pensáis ha- « cer. ¿Qué os sucede?»

« El enemigo os lanzó a la cara « el guante de desafío. Asaltó, « saqueó, violentó la tranquili- « dad de los hogares, llenó las « cárceles con hombres que— « ¡oh falsarios!—se hacían llamar « revolucionarios. Llevó el terror « y la desolación del proletaria- « do desde Antofagasta hasta « Magallanes. En una palabra: « «actuó».

« Vosotros, en cambio, acudís « como bestias a este sitio lan- « zando gruñidos sonoros, pero « vacíos de forma y fondo. Me « doy cuenta de que tenéis garter- « gantas; pero ¿qué habéis hecho « de vuestras manos? ¿Qué han « hecho esos pseudo hombres de « acción a quienes el terror blan- « co dispensó el alto honor de « llamar revolucionarios?»

« Estoy oyendo la voz de los « políticos farsantes que, ante mí « tumba, vienen a doblar las « espaldas de los trabajadores « que más tarde utilizarán como « peldaños de esa escala intermi- « nable que los conducirá a la « cúspide de su arribismo desen- « frenado. Estoy oyendo las « voces juveniles de estudiantes « que no alcanzan a comprender « la magnitud de la idea y de la « acción y que, como gilguerillos, « añaden agudas voces a los chi- « llidos de una masa informe e

« impotente. Estoy oyendo las
« voces de los obreros que aca-
« ban de abandonar sus rudas
« labores. Estoy oyendo este
« griterío formidable que alcanza
« hasta el cielo. Pero, esas voces
« heterogéneas y a no me conmue-
« ven. No me producen más
« emoción que el ruido produci-
« do por las piedras que el río
« arrastra. Y no me producirán
« emoción hasta que no lleguéis
« aquí con las manos crispadas
« y los pechos palpitantes, hasta
« que a mi pregunta: «¿Qué os
« sucede?» podáis responderme:
« «Hemos actuado.»
«Obreros que algunos de vó-
« otros me habéis traído flores
« rojas. No las he pedido, ni las
« acepto de manos que no sean
« de hombres de acción.»

«No vengáis, pues, a este sitio
« hasta el día en que seáis dig-
« nos de ser llamados hombres.
«Ese día cogereis claveles blan-
« cos en vuestros jardines. Os
« reunireis en las calles, sin gri-
« tos destemplados, sin chillidos
« como los de ahora.....
«.....
«Y entonces, con el milagro
« de la acción, cuando lleguéis
« junto a mí—(los que alcanzéis
« a llegar)—veréis que los clave-
« les blancos se han tornado
« púrpura.
«Y entonces hablaréis. Y aun-
« que vuestras frases sean las
« mismas de ahora, vendrán ellas
« a calmar las dudas de mi es-
« píritu.»

Stgo., Julio 21 de 1921.

COMO SE PIERDE UNA HUELGA

Como los burgueses, nosotros creemos que la huelga ha perdido su índole de acontecimiento para convertirse en un hecho periódico y hasta legal; pero no coincidimos con los burgueses en la apreciación de estos fenómenos.

Cualquier huelga por insignificante que sea en sus proporciones, es útil. Mantiene a la sociedad en saludable inquietud y fomenta la ductibilidad de los organismos sociales en el sentido de identificarlos con las necesidades mínimas de la masa.

Esto ocurre cuando la administración pública está en poder de una burocracia con sensibilidad; cuando es dirigida por hombres de capacidad política; pero en nuestro país el Estado está representado por hombres sordos, por hombres de sensibilidad embotada; por funcionarios que interpretan el mandato constitucional como un resorte de oratoria y no como una norma de acción y finalmente por aquellos que creen que los movimientos se solucionan solos.

Contra este criterio directivo, chocan inutilmente las aspiraciones del proletariado. Y esto sucedió ayer, acaece hoy y se repetirá mañana.

Al adormecimiento de la sensibilidad, a la falta de visión y al excepticismo gubernamental, agregase la influencia decisiva del capitalismo. Cuando el dueño acepta, el Ejecutivo reposa, y si acontece lo contrario, entonces adopta cualquier iniciativa que será siempre de represión contra los que piden.

Empero, todas las huelgas con escasas excepciones, siguen una pendiente legal, se solucionan oficialmente.

Ahora con el conflicto de los tranviarios ha ocurrido el mismo fenómeno de siempre. El capitalismo no ha creído conveniente mejorar la condición material de sus servidores y la autoridad,

como en todas las circunstancias, ha dispuesto que las fuerzas apoyen absolutamente la conducta asumida por la empresa.

La policía y las tropas comprometidas por hombres del pueblo son utilizadas para la defensa del capital inglés. La policía y las tropas harán cuando se les ordene y el pueblo representado por los huelguistas se verá en el disparadero de morir de hambre o de claudicar.

Este hecho torturador, hará comprender al proletariado que el Ejecutivo en todos los momentos tiene más razón para apoyar al capitalismo, aunque sea extranjero, que para hacer justicia.

Es preferible soportar en silencio la miseria cuando las propias armas no bastan para contrarrestarla. Y esto se impone porque la experiencia de una serie de años, ha probado demasiado que la intervención oficial es perniciosa, deprimente y esterilizadora.

Una vez que los trabajadores se convengan de que están solos, independizarán su acción de toda intervención ya sea oficial o privada y lidiarán directamente con sus explotadores.

En la lucha de clases no queda ni puede quedar sitio sino para los íntimamente interesados en la solución de todo problema social.

Los obreros organizados comprenderán al fin que los envuelve la soledad y la indiferencia y aspirarán a la justicia sólo cuando puedan proporcionársela directamente, por sus propios esfuerzos.

La huelga de tranvías si fracasa es por falta de consecuencia con el propósito inicial y también por exceso de confianza en la ayuda gubernativa; pero ahora que han sido desplazados con el beneplácito del poder sabrán a que atenerse.

GONZALEZ VERA.

Gómez Rojas, Poeta

(FRAGMENTOS)

Hace pocos días un honorable diputado chileno de apellido extranjero—y esto que a nosotros no nos importa tiene un interés capital para los que asesinaron a Gómez Rojas—se asombraba de que un colega suyo llamara vergonzosa la era sanfuentina. Al evocar este hecho increíble sentimos el vértigo trágico de lo inefable: no hay palabra para expresar el horror de esa época. Un poeta cayó entonces y ese poeta era un pensador, un luchador social y un hombre.

El palacio de mármol de su poesía no era un templo hermético: junto a sus fuentes de cristal y a sus pavos reales constelados, el rumor angustioso de la humanidad decía su tragedia cotidiana.

En sus comienzos la poesía de Gómez Rojas era poesía de tribuna al aire libre, para ser gritada a pleno pulmón ante las multitudes temblorosas. «Mis canciones son rojas como la dinamita» clamaba entonces lleno de infantil fe revolucionaria en sus «Rebeldías Líricas», el libro de la adolescencia. Vino después a su espíritu la noble y grave serenidad y José Domingo Gómez Rojas se transformó en Daniel Vasquez y escribió poemas en que a la perfección griega de la forma unía la plenitud armónica del concepto que se abría con la sencillez de una flor. Daniel Vasquez era un claro filósofo panteísta que rimaba sus apacibles inquietudes en un jardín lleno de silencio:

*«Que la emoción sagrada cada verso sacuda
que el ritmo silencioso tenga su imagen muda,
y así como en la clave la música se anuda,
se enhebre en las estrellas la belleza desnuda.»*

*El verso es una música cuyo ritmo es Dios mismo
una fuente es el símbolo de su voz cristalina;
debe nacer signado por algún asterismo,
debe enredarse al viento como una golondrina,
debe ser perfumado como una mujer fina,
debe tener el alma de una lejana estrella,
una mujer desnuda no debe ser más bella,
solo así el verso es santo y su voz predestina
como música nueva, milagrosa y divina.»*

Así define Daniel Vasquez la poesía con pasión de artista y sabiduría de esteta. El terror de la muerte daba a su poesía un es-

tremecimiento místico en que se sentía la palpación del misterio. Dice en las *Elegías por mi hermano*:

*«De pronto una gran sombra por la estancia se advierte...
Todos quedamos mudos a la invisible suerte...
Temblando, por las sombras, pasó una sombra fuerte
y todos sollozamos presintiendo la muerte.»*

*La carne de mi hermano tembló como aterida...
mi madre, quebrantada, sollozó estremecida...
Fue un momento indecible de súplica a la vida...
¡Juventud de mi hermano para siempre dormida!*

*Salí al jardín. La fuente por siempre estaba muda
Con un dolor enorme mi garganta se anuda...
Después... lloré... lloré... Solo sé que en mi duda
temblaba por los cielos una estrella desnuda.»*

*«La noche se clavó por los cielos lejanos...
Dios tembló en los rosarios y tembló por las manos.
Un divino presagio retumbó en los arcanos
y se transfiguraron los destinos humanos.»*

*Con mi alma toda en pena salí del aposento.
Sobre mi corazón gravitó aquel momento
como una eternidad.
En decir lo inefable pongo en vano mi intento.*

*El cielo era un inmenso árbol azul florido.
La eternidad pasaba con sus alas de olvido
La emoción de los tiempos transminó mi sentido.
¡Quedé solo en la tierra frente al cielo dormido!»*

Pero no era todo la sabiduría d'annunziana de la forma y el artificio, ni la emoción desgarrante del poeta interior: Daniel Vasquez el de las *Elegías*, seguía siendo Domingo Gómez Rojas, el de *Rebeldías Líricas*, el del *Poema Hereje*, el de las arengas en los mítines obreros. Con su vida repetía la afirmación clásica de que, puesto que era hombre, nada de lo humano le era extraño.



Llegó la lucha presidencial de 1920 y las persecuciones a obreros y estudiantes de la época del Terror Blanco. Domingo Gómez Rojas cayó preso.

¿Por qué?

Las asociaciones obreras y estudiantiles están minadas de espías y pesquisas, no se sabe quienes son pero sus consecuencias se sienten. En la convención estudiantil de Junio de 1920 Domin-

el bálsamo en el desaliento, al sentirlo debe pensar que gran vida sobre él la obligación de que la justicia se cumpla, de que la bufonada trágica no continúe. Al ejercitar la venganza se hará justicia. Si antes fuimos incapaces de la acción no debemos seguir durmiendo sobre la tumba de nuestro amigo, abierta a golpes de injusticia. Es traicionar la memoria del muerto vivir indiferentes al ritmo actual; es dejar impune su asesinato encogerse de hombros ante el mal cotidiano, es renegar de su martirio

conformarse con lo establecido.

La muerte del poeta, de una belleza desgarrante, es una enseñanza apostólica. Sembrar en la palabra la bondad del corazón; decir, hasta en la hora de la agonía, la súplica del perdón para los que causan el mal propio pero ser inexorable para el régimen que engendra el mal de todos y sentir iluminarse las tinieblas íntimas con la esperanza de la redención del mundo; cantar, cuando el desaliento nos desgarrar, el horror de hoy y la dulzura de mañana.

*«Desde aquí sueño, Madre, con el sol bondadoso
que viste de oro diáfano al mendigo harapiento,
con las vastas llanuras, con el cielo glorioso,
con las aves errantes, con las aguas y el viento.*

*La libertad del niño que juega sobre el prado,
del ave que las brisas riza con grácil vuelo;
del arroyo que canta, corriendo alborozado;
del astro pensativo bajo infinito cielo;*

*La libertad que canta con las aves y es trino,
con los niños, es juego; con la flor, es fragancia;
con el agua, canción, con el viento, divino
véspero, errante aroma de lejana distancia.*

*Todo es nostalgia, Madre, y en esta Cárcel fría
mi amor de humanidad, prisionero, se expande
y piensa y sueña y canta por el cercano día
de la gran libertad sobre la tierra grande.*

go Gómez Rojas había tenido una actuación descolante. Defendía siempre las tesis más atrevidas. Ante el escándalo y el asombro de los reaccionarios, ¡cuántas veces no gritó henchido de convicción al fundamentar sus argumentos: «Lenin ha dicho,»!

Se le tomó preso por un delito que no era delito—pertenecer a la I. W. W.—y que no había cometido. Fué altivo con los jueces y carceleros que ultrajaron su dignidad hasta volverlo loco y matarle. Una sensibilidad delicada como la suya debía rebelarse más que ninguna otra ante la injusticia. Por eso murió.

Pero la voz del poeta no acaba con el calabozo, el manicomio y la tumba. Mataron en él la única posibilidad de «poeta civil» fuerte y honrado, entre nosotros. Los poetas en Chile han perdido la dignidad de su alto destino cuando han llegado a las muchedumbres porque solo han ido a ellas

a buscar el éxito como a la pista de un circo. Gómez Rojas fué a la multitud con elevación, paseando con plena conciencia, lleno de verdad, la flor desnuda de su corazón. Y por eso, cuando muerto, los todopoderosos han oscurecido de mentira la tragedia que lo aniquiló, esa voz de ultratumba es, aunque generosa y magnánima en su perdón, inexorable en su acusación, implacable en su verdad.

Dice Gómez Rojas en una carta cuyos originales hemos tenido en las manos: «José Astorquiza es un hombre sagazmente torpe para ser cruel. Yo para él, no soy estudiante, no soy hombre; no soy ni siquiera un perro; me trata en forma odiosa. Ascui, el alcaide de esta cárcel es un jesuita, una ponzoña viva, etc.»

En sus versos que son una mano cordial tendida a los que lo coronaron de espinas reza al oído de la madre:

*«Por eso nada importa, Madre, que a tu buen hijo
los pobres hombres quieran herir. ¡Piedad por ellos!
¡Piedad, Piedad, Piedad! Mi amor ya los bendijo.
¡Que la luz de los astros les peine los cabellos!»*

Es el perdón, es la piedad, es el amor, lo que Gómez Rojas, desde las entrañas de la tierra, pide para sus victimarios. La muerte a todos nos iguala: buenos y malos dormiremos en ella. La voz de los buenos se empapa

en eternidad para rogar por aquellos que los escarnecieron. Nosotros los escuchamos. Su palabra es una música serena en nuestras exaltaciones. Cada obrero, cada estudiante debe escuchar al poeta, su verso debe ser

No supieron sus victimarios apreciarlo: sub-hombres malos e ignorantes, no podían sentir ni pensar lo que este hombre imaginaba. Lo tenían sin saber por qué, primero; porque no se doblegó, después.

Porque no quiso declarar que era de la I. W. W. y que esta institución recibía dinero del Perú se le mantuvo incomunicado. Por fumar un cigarrillo durante la visita del señor Ministro Artorquiza, que fumaba un magnífico puro, fué abofeteado por éste e incomunicado por 48 horas. Y a pesar de estar con esposas escribió: «Jesus Cristi. Inscriptio. J. D. Gómez Rojas, 29 de Agosto de 1920. Proceso contra la I. W. W. Lleva 34 días de prisión y hoy escribí por su mano y con esposas esta inscripción para que quede constancia fugaz, en esta celda donde yace cuatro días. Mis vecinos fueron Pedro Gandulfo y Rigoberto Soto Rengifo, estudiantes. Ar longa, vita brevis. Ego sum qui sum. ¡Cogito, ergo sum!» Y con esposas redactó un escrito en que reclamaba del proceder arbitrario del señor Ministro Astorquiza. Fué entonces, trasladado a la cárcel, donde sufrió las torturas más macabras. Y, a pesar de sus carnes arañadas y rotas por el impulso ciego de la razón despedazada, su calabozo era una charca infecta y húmeda con los baldes de agua que le arrojaban

con mano inclemente para acallar sus gritos delirantes. Escena sombría que el poeta llena de luz para la eternidad. Supo en la desesperación odiar, con odio justiciero: leed sus «Trenos». El tenía conciencia de su martirio. Por eso decía: «no he de morir en vano».

Recojamos en nuestras manos su herencia que es herencia de ardor, de lucha, de siembra. Derramemos hacia los cuatro vientos sus palabras llenas de un dolor que no fué nunca resignación porque eran la protesta viva y retorcida que arrancaba la injusticia.

No nos lamentemos con líricas palabras estériles. En esta fecha que es un aniversario y un símbolo debemos ser honrados con nuestra conciencia y reconocer que no hemos hecho nada. Miremos hacia el cementerio en que las manos del poeta cruzadas en la muerte siguen sembrando. Recojamos esa enseñanza para no doblegarnos ante ninguna injusticia y no desesperar en la lucha épica, en que habrán de caer otros buenos, contra la injusticia total de veinte siglos.

Sea el poeta, para nosotros, senda, bandera, estímulo en la acción. Y no olvidemos su voz, que envuelve a todos en un amplio y generoso perdón: «no he de morir en vano».

R. MEZA FUENTES.

EL ASALTO Y DESTRUCCIÓN DE LA IMPRENTA "NUMEN"

La Dirección de la revista *Claridad* me ha pedido relate mis recuerdos de la época del terror blanco, del que fui una de las víctimas.

Nada será más oportuno que demostrar con documentos a la mano, que el asalto a la Imprenta *Numen*, lo mismo que el de la Federación de Estudiantes, el de la Federación Obrera de Magallanes y otras depredaciones en varias provincias, fueron la obra de un plan friamente meditado en las esferas gubernativas.

Creo que recordando cómo se llevó a cabo el asalto a la Imprenta *Numen*, señalando las personas que en él intervinieron y el manto protector que las autoridades policiales tendieron sobre aquel hecho, quedará probado que toda la persecución de aquella época formaba parte de un plan único y general que debía desarrollarse en todo el país.

Veamos los hechos.

El Sábado 17 de Julio fui citado al Primer Juzgado con el pretexto de prestar una declaración sobre el origen de una proclama titulada *Al Pueblo de Chile*, mandada imprimir a la Imprenta *Numen* por el señor Nicolás Cordero Albano socio de don Arturo Alessandri y activo propagandista de su candidatura presidencial.

Concurri al juzgado llevando los originales correspondientes y la orden escrita para retirar el trabajo, firmada por el señor Cordero, a fin de demostrar al juez que habiendo persona responsable de su publicación, no correspondía a la imprenta, en conformidad a la ley que rige esta materia, responsabilidad alguna.

El juez Villagra, que durante el tiempo que estuve esperando se me llamara, a cada momento concurría a la Corte, para recibir órdenes sobre esta materia, y que hasta el último momento la recibí por teléfono de la Corte, ordenó mi detención e incomunicación inmediata, sin declararme reo ni aceptar fianza. El día Lunes se declaraba incompetente para conocer de este sumario y enviaba los antecedentes al 4.º Juzgado, el que no aceptó la competencia y devolvió el expediente al primero. El juez Villagra elevó entonces el expediente a la Corte para que dirimiera la contienda entre los dos jueces.

Entretanto, en la calle ocurrían estos otros hechos:

Detenido yo e incomunicado, los que dirigían la maniobra sabían bien, por intermedio de su cuerpo de espías, que en la Imprenta no había nadie que la defendiera.

En esta seguridad, prepararon el asalto. El día Lunes se empezaron manifestaciones patrióticas preliminares en el centro. A las nueve de la noche encontraron a Santiago Labarca en la calle Ahumada y lo apalearon. Momentos después fueron a la Federación de Estudiantes y golpearon a Juan Gandulfo y a González Vera.

A las doce y media de la noche llegaron a la Imprenta *Numen*. En el salón de linotipias trabajaba un muchacho. Golpearon amigablemente la ventana y dijeron al muchacho que en esos momentos habían tomado preso a Santiago Labarca y que ellos venían de la Federación de Estudiantes para redactar una proclama de protesta. El muchacho les abre la puerta y en el mismo momento una lluvia de piedras cae sobre puertas y ventanas. El muchacho, asustado, no tiene más tiempo que retirarse al interior y de pasada quita los tapones de la luz eléctrica y va a esconderse al W. C.

Los bandidos elegantes quedan dueños del campo. Un gran grupo penetra al interior y procuran dar luz sin conseguirlo. Encienden papeles para alumbrarse, y empiezan, armados de fierros

y herramientas apropiadas, a golpear las linotipias hasta molerlas. Otros empastelan completamente todas las cajas, dando, además, vuelta los chivales y armarios, dejando, en poco más de media hora, todo convertido en un montón de ruinas. En seguida se pretende prender fuego a la casa. Varios van al almacén del frente en busca de parafina, que ofrecen pagar a cualquier precio. El dueño del almacén se niega a venderles. El vecindario se alarma y corren a la comisaría cercana, que está a sesenta metros de la Imprenta, y dan cuenta. Sólo entonces interviene la policía. Viene un grupo de guardianes, clases y oficiales y pretenden detener a los que se hallan aún en el interior del recinto. Estos se defienden y atacan a la policía. Se produce una refriega en la que salen magullados asaltantes y policías.

Diez de ellos son llevados a la comisaría y algunos pasan a curarse a la Asistencia Pública.

A pesar de esto, la 6.ª Comisaría pasó al juzgado el siguiente parte:

«Folio 125.—N.º 1135.—2.º Juzgado.—S. J. del C.—Carlos Izquierdo Edwards, empleado, Ejército 390; Emilio Martínez Riosco, estudiante, Agustinas 982; Aurelio Maldonado Lizama, agrónomo, Agustinas 2231; Eladio Cáceres Hernández, tipógrafo, Bellavista 9; Isaac Poblete Poblete, estudiante, Santa Rosa 221; Camilo Ortuzar Cruz, agricultor, Delicias 1363; Humberto Henríquez González, empleado, San Diego 1529; Daniel Ovalle Alvarez, ingeniero, Huérfanos 1362; Guillermo Gaete Soto, tipógrafo, Eleuterio Ramírez 731; y Héctor Arriagada Marín, estudiante, Catedral 1763; detenidos hoy a la 1.10 A. M. en Cónдор próximo a Santa Rosa, por los oficiales, Inspectores señores Juan Pezoa y Cayetano Risco y guardianes Luis Valenzuela, Matías Brito, Enrique Pavez, y Juan Pilquecura, y pasan a disposición de US. por encontrarse cerca a la Imprenta *Numen*, Condor 705, de propiedad de Santiago Labarca, Matucana 518, establecimiento que fuera asaltado momentos antes y se ocasionara perjuicios en la maquinaria de la imprenta, ignorándose si los detenidos hubiesen tomado parte en dicho asalto.

Los detenidos fueron puestos en libertad provisoria bajo fianza escrita que remito a US. de los señores Germán Riesco, Villavicencio 325 y Joaquín Díaz Garcés, quienes los presentarán ante US. hoy a las 11½ A. M.

Santiago, Julio 20 de 1920.—H. Moscoso, inspector.—B.º V.º, C. Espinoza O., comisario.

Acta de fianza.—Los abajos suscritos, Germán Riesco Errázuriz y Joaquín Díaz Garcés, domiciliados en Villavicencio 325 y Manuel Montt 2260, respectivamente, nos comprometemos a presentar al 2.º Juzgado, a la audiencia de hoy, a las siguientes personas que fueron detenidas por la 6.ª Comisaría: (aquí el nombre de las 10 personas citadas anteriormente) y firmamos para constancia en Santiago a veinte días del mes de Julio de mil novecientos veinte.—Germán Riesco.—Joaquín Díaz Garcés.

Este parte enviado al juzgado por la 6.ª Comisaría, tan benevolente para esos bandidos, está en abierta contradicción con la constancia escrita que existe en el libro de novedades de la misma Comisaría y que dice a la letra:

«Constancia del libro de novedades de 2.ª guardia del Lunes 19 de Julio de 1920; folio 357.—Párrafo 24.—1.10 A. M.—Detenidos por asalto, daños, desorden y atentado.—P. 1135.—F. 125-126.—2.º Jdo.—Carlos Izquierdo Edwards, empleado, Ejército 290 y todas las personas citadas anteriormente.

Aprehendidos en Cónдор esquina Santa Rosa por el subcomisario inte-

rino señor J. Pezoa, inspector señor C. Risco, sub inspectores señores M. Guzmán y guardián A. Ruiz.

Los detenidos, acompañados como de cincuenta personas más, penetraron a la imprenta *Numen*, ubicada en Condor esquina Santa Rosa. Se ignora quien sea el dueño y sus regentes.

Los detenidos, para entrar descerrajaron puertas y ventanas y en el interior rompieron máquinas y útiles de imprenta, cuyo monto se ignora. Los asaltantes hacían disparos y lanzaban pedradas. El monto de los daños se ignora, pues ahí no había habitantes. En el interior pretendieron prender fuego a la Imprenta, pues encendieron papeles. Frente a la imprenta, el guardián 1.º M. Brito encontró el revólver N.º 313967 calibre 0,7 mm. marca española. Además se adjunta al parte un periódico *El Numen*. El revólver está descompuesto.

El señor Henríquez presenta una contusión leve en el pómulo izquierdo.

El señor Arriagada presenta una herida superficial en un dedo de la mano derecha y contusiones levisimas en la boca. Fueron medicados en la Asistencia Pública.

Los demás detenidos no presentan lesiones ni contusiones.

Los detenidos quedaron en libertad previa fianza por escrito de los señores Germán Riesco Errázuriz, rentista, Villavicencio 325 y Joaquín Díaz Garcés, Manuel Montt 2260.

Estos señores se comprometen por escrito a presentar hoy, a las 11 1/2 A. M. a los detenidos. Para constancia firman como que quedan citados al Juzgado.—Germán Riesco.—Joaquín Díaz Garcés.

Los siguientes guardianes tomaron parte en este incidente: 1.º L. Valenzuela, 1.º M. Brito, L. Araya, A. Ruiz, D. Valdivieso, D. Huerta, J. Pilquecura, E. Márquez, M. Orellana, dragoneante Julio González y sub-inspector Osvaldo Miranda con tropa, de la 2.ª Comisaría.

El guardián Ruiz resultó con daños en sus polainas; espuela, y la perilla, y barboquejo del casco se perdieron. Además resultó con contusiones en la boca y mano derecha.

El sub-inspector señor O. Miranda trae dos fierros y un bastón roto, fueron recogidos frente a la imprenta.

A este hecho concurrió el señor sub-prefecto señor H. Jaramillo y C. Dinator, señor jefe de servicio sub-comisario señor I. Fuenzalida, comisario señor C. Espinoza e inspector señor E. Ortiz y agente Esteban Cruz.

Párrafo 26.—1.20 A. M.—Los detenidos del párrafo 24 y los fiadores exponen que su ánimo no era de prender fuego a la imprenta, sino para alumbrarse.

Párrafo 28.—2.35 A. M.—El señor Comisario regresa de la visita que hizo a la imprenta.

Párrafo 29.—2.40 A. M.—El inspector señor Ernesto Ortiz, expone que a él le consta que el dueño de la imprenta *El Numen* es don Santiago Labarca y su regente es don Julio Valiente, los domicilios se ignoran. El señor Labarca vive en Matucana 518. La imprenta *El Numen* quedó clausurado y resguardada por tropa de esta sección.

Personal aprehensor y detenidos con los fiadores comparecerán al Juzgado. Además, el siguiente personal de la 2.ª comisaría: señor O. Miranda y guardianes Froilan Román, Luis Moreno, Arturo Badilla, Amador Verdugo, Emeterio Molina, Belarmino Mellao, Octavio Becerra, Pedro Opazo, Adrián Valdes, Pedro Muñoz y Juan Acuña, todos quedaron citados al Juzgado.

«Cómo pueden explicarse las flagrantes y graves contradicciones existentes entre el parte que la Comisaría envió el Juzgado en el que declara que las personas aprehendidas estaban cerca de la imprenta y se ignora si hayan participado en el asalto y la constancia del libro de novedades en el que, con lujo de detalles se demuestra que los detenidos lo fueron dentro del local de la imprenta?

«Cómo explicar la inocencia de los detenidos cuando algunos de ellos aparecen con contusiones a causa de la refriega?

«Con quién lucharon entonces los guardianes que aparecen contusos y que perdieron objetos de su uniforme?

«De quiénes eran el bastón quebrado, y los fierros que se hallaron en la puerta de la im-

prenta? ¿Y el revólver descompuesto, tampoco era de nadie?

Es terminante y clara la declaración de los detenidos y sus fiadores cuando dicen que no pretendían poner fuego a la imprenta y encendían papeles solo para alumbrarse.

Por lo que se ha leído se puede colegir fácilmente que aquellos asaltantes, al penetrar con tanta confianza al interior de una casa, estar en ella más de media hora destruyendo estruendosamente maquinarias de fierro, con elementos llevados ex-profeso, debían contar con la seguridad de que la policía sería impotente para detenerlos. Cuando la policía, talvez inadvertida, llega a intervenir, ellos la repelen a golpes, dejando algunos guardianes contusos. Llevados a la comisaría, quedan en libertad hasta el día de hoy.

«Se ve a no se ve claro en esto la influencia de los que, desde el gobierno, venían preparando aquella persecución que días después se desencadenó por todo el país?»

Nos hallamos, según dicen, en un nuevo régimen. Sin embargo, hasta hoy, nadie se ha interesado porque se investiguen estos hechos criminosos que avergüenzan al país.

La nación entera ha hecho últimamente un enorme esfuerzo para llevar una representación al Parlamento que refleje las aspiraciones de justicia que anidan en el alma nacional.

Ni uno solo de los nuevos parlamentarios ha llevado hasta el seno de la representación nacional la protesta por este hecho criminal.

Tengo en mí poder la copia autorizada por la Prefectura de los documentos que he transcrito para probar en cualquier momento estas afirmaciones y espero en su oportunidad en tablar la correspondiente querrela criminal contra tales asaltantes.

JULIO E. VALIENTE.

«Grupo Universitario Lux»

El Sábado pasado a las 9.30 P. M. se efectuó la reunión semanal en que los compañeros del «Grupo Lux», discuten tópicos sociales. Se trató de la Dictadura del Proletariado.

Después de una larga discusión se llegó a las siguientes conclusiones:

1.º La Dictadura del Proletariado es imprescindible después de la Revolución; 2.º Es imposible que la dictadura sea de una clase: se transforma invariablemente en una dictadura personal; 3.º Esta dictadura tiende, como todas a perpetuarse y es necesario evitar esa tendencia peligrosa y 4.º La duración de la dictadura del proletariado debe ser, a lo sumo, la necesaria para la educación de las nuevas generaciones.

El Domingo próximo a las 5 P. M. se tratará del tema: «Marx y sus doctrinas».

JUVENTUD

Hoy 21 de Julio de 1921 primer aniversario del saqueo de sus oficinas de redacción y administración, *Juventud* publica una serie de postales que muestran gráficamente lo que fué el *Terror Blanco*.

Se venderán en todos los actos conmemorativos a 20 centavos cada una.

La historia completa de la época del *Terror Blanco* se encuentra en los números 11-12 y 13 de *Juventud*.

Pueden pedirse ejemplares en todos los puestos y librerías del país o directamente a la Administración de *Juventud*, Agustinas 632, Casilla 2771, Santiago.

No se devuelven los originales; la Dirección no se hace responsable de los artículos firmados.

Un precedente que no debe olvidarse

Todo acontecimiento importa una experiencia y por tanto una lección. Pero, para extraer de los acontecimientos el sumun de sabiduría es preciso dejar pasar el tiempo. Sólo la distancia valoriza exactamente los actos de los humanos; sólo la distancia aparta de ellos las nieblas desfiguradoras. Por eso nosotros, a la distancia, serenos, sin rencor, sin prejuicios, queremos valorizar en toda su transcendencia consecuenencial el acuerdo de la Federación de Estudiantes que dió origen a su asalto y saqueo.

Hasta ese día la palabra *Gobierno*, representaba entre nosotros algo abstracto, intangible, inabordable, algo divino y dogmático; algo que estaba más allá de nuestra comprensión y de nuestra crítica; cuyas decisiones serían siempre las mejores y más justas. El gobierno era una especie de Dios, cuyas leyes había que obedecer ciegamente, porque nuestra limitación jamás alcanzaría a comprender su alta e incontrovertible equidad.

Pero he aquí que un grupo de muchachos se niega a creer en la infalibilidad del gobierno; he aquí que un grupo de muchachos se da cuenta de que el gobierno está formado por hombres, y que estos hombres distan mucho de ser los más sabios, los más justos y los más honrados; he aquí que los muchachos vislumbran que el gobierno adopta medidas y dicta leyes, que importan la ruina del país y el destrozo de los hogares, en beneficio de unos pocos hombres de determinada clase; he aquí que los muchachos descubren que el gobierno miente, que falsifica los hechos, que especula en la bolsa con las noticias, que pisotea los planes del Estado Mayor, que hace un juego trágico y ridículo con el prestigio del país, y con la vida de sus habitantes...

Y la juventud se yergue frente al gobierno y le hace una pregunta clara y honda: «¿Por qué se moviliza el ejército?»

Y el gobierno que no puede responder la verdad no sabe qué responder, y descarga su furia violenta y la de los hombres de su clase sobre los ingenuos interrogadores. La juventud es calumniada, velipendiada, encarcelada, asesinada.

Todos los Cristos en todas las épocas han corrido idéntica suerte. Pero todas las verdades, en todas las épocas, han concluido por imponerse. Y es así como la verdad de la juventud se abre camino al fin, y queda definitivamente comprobada la farsa criminal del gobierno.

Este acontecimiento único en nuestra historia involucra una

alta lección que el proletariado está en la obligación de aprovechar. El gobierno se halla formado por hombres, y estos hombres son a veces verdaderos malhechores públicos. Dotados de un poder que bien puede llamarse absoluto, movidos por cien intereses mezquinos, (personales, de partido, de clase) ¿qué puede importarle la salud nacional? Para qué un grupo de capitalistas aumenta su riqueza; para qué un político escale el poder, todos los caminos parecen buenos a tales malhechores: todos los caminos, inclusive la guerra. ¿Por qué ha de importarle a ellos la sangría del país y su ruina material, si ni la una ni la otra han de afectarles?

Todo el dolor, todo el hambre, toda la miseria recaerán sobre los proletarios. Por eso el proletariado debe fiscalizar la acción internacional de los gobernantes, tanto o más que la nacional; debe inquirir las últimas causas que determinan sus resoluciones; y debe oponerse a éstas por todos los medios, con todas las armas, cuando han sido motivados, como sucede siempre en el sistema capitalista, por el interés de un grupo.

La actitud de la Federación de Estudiantes sienta un precedente que debe ser seguido. Sin el acuerdo del 21 de Julio del año pasado, quizás Sanfuentes y camarilla habrían llevado el país a la guerra; y esta guerra, como todas las anteriores, habría encontrado adjetivos hermosos con que ser glorificada, y razones más o menos aparentes con que ser justificada.

Antes de ir a matar; antes de ir a sembrar dolor para recoger dolor, los pueblos deben saber por qué y para qué lo hacen; deben pedir razones a aquellos que se creen con derecho a disponer de la felicidad y de la vida de los demás. Cuando estas razones le sean negadas o cuando sean vagas y pomposas y vacías, el pueblo está en la obligación de rebelarse, de protestar y de vetar las resoluciones gubernamentales... Y así llegará un día en que no habrá más guerras.

CLAUDIO ROLLAND.

Suscripciones a "Claridad"

CHILE

Por año \$ 10.—
Por medio año 5.—

EXTERIOR, ARGENTINA

Por un año, 5 nacionales.
Para los demás países la cantidad aproximada a \$ 10 chilenos reducidos a oro.

Toda correspondencia dirijase a

CARLOS CARO

Redacción y Administración de «CLARIDAD», Agustinas 632.—Santiago.

LA JORNADA HEROICA

Trasladamos al amable lector al 21 de Julio de 1920.

Frente a la Moneda aullaban las turbas «decentes» en el paroxismo del odio hacia los que predicaban la fraternidad entre pueblos y razas, como el único medio de mantener la paz y alejar la guerra entre los hombres.

Eran los sectarios de un patriotismo egoísta, estrecho, sordido, mezquino; de ese patriotismo degenerado, convertido en *patrioterismo* vulgar en fuerza de exagerarlo, y destinado a encubrir los negociados de la casta gubernamental.

La baba de la hidrofobia caía en hilos de sus bocas vociferantes; un halo de muerte y destrucción trasudaban aquellas turbas rabiosas, armadas de garrote y protegidas por «detentes» y escapularios. De pronto apareció en los balcones de la Moneda la diminuta figurilla de un senador de la República, senador por su dinero, que se encargó de señalar rumbos y objetivo a la demencia organizada con fines que serán eternamente una vergüenza para nuestra incipiente cultura. En tan triste ocasión, aquel senador se encargó de probar prácticamente que la moralidad y mentalidad media de los pretendidos representantes del pueblo, están muy por bajo de la moralidad y mentalidad media de los hijos del trabajo. Probó, con su actitud de azuzador de turbas, que superviven en él los morbos del salvajismo primitivo.

La incendiaria arenga del representante del pueblo produjo sus frutos. Aquella muchedumbre exaltada, aquellos sectarios, borrachos de un patriotismo enfermizo, sedientos de exterminio, se dirigieron al Club de Estudiantes, como deben haberse dirigido las hordas de Atila sobre los pueblos de Occidente. La complicidad del Gobierno, la colaboración tácita de la Policía, centuplicaban la audacia de aquellos bravucones, que a plena luz meridiana iban a cubrirse de gloria en la jornada más vergonzosa que registra la cronología de este país.

Y el local de los estudiantes fué asaltado y destruido; sus muebles despedazados; su biblioteca, al igual que la de Alejandría en los tiempos bárbaros, quemada en público auto de fe; y todo esto bajo la mirada estúpida de los agentes de la autoridad. Todavía, como epílogo de tan heroica jornada, los asaltados que se hallaban a la sazón en el local destruido, fueron golpeados, presos y procesados!...

Esta escandalosa hazaña debe cargarse por entero a la cuenta del gobierno de Sanfuentes y sus colaboradores, y a las Cortes de Justicia, microcéfalos incapaces

de comprender las mutaciones progresivas de la Humanidad, tendientes a depurar el gobierno de las sociedades de prácticas viciosas, de impudicias que a través del tiempo han arraigado en el Poder, y que han podido perpetuarse mediante el engaño o la violencia hechos sistema.

* * *

Pero si bien la *Jornada Heroica* del 21 de Julio se tradujo en la destrucción de la Casa de los Estudiantes; si bien aquella jornada fué una afrenta para la chilenidad y puso en relieve las bajas pasiones de ciertas gentes, que presumen de cultas por el abolengo y por vestir a la moda, ella se tradujo también en la excecación del país honrado, contra todo un régimen de gobierno.

Puede afirmarse categóricamente que desde el momento de consumarse el salvaje atentado contra el Hogar de los Estudiantes, el régimen que representaba en el gobierno don Juan Luis Sanfuentes, quedó sentenciado a muerte.

Los hechos posteriores fueron la confirmación de este juicio. Aplastado por la condenación del país, por todo lo que tiene de sano y de viril, el sanfuentismo retrocedió espantado ante su propia obra. Jamás se produjo entre nosotros una reacción más formidable contra los atropellos gubernativos. Jamás se vió al pueblo de Chile más decididamente resuelto a hacerse respetar. Fueron aquellas las más hermosas jornadas cívicas que ha vivido el país.

¿Y qué diremos del enorme ensanche de las ideas de emancipación que, como contragolpe, trajo el atentado contra los estudiantes?

La serie de atropellos contra la moral y la ley, del gobierno sanfuentista, elevó al cubo la intensidad de la propaganda. Una vez más quedó constatado el fenómeno social de que las persecuciones, lejos de servir al objeto que buscan sus autores, sirven, por el contrario, para organizar contra ellas la resistencia, no ya solamente de los perseguidos, sino también de muchos, de muchísimos no militantes que antes fueron perfectamente indiferentes. Mientras mayor es la brutalidad empleada, mayor es también la fuerza de resistencia que tal brutalidad levanta en su contra.

Aparte los perjuicios materiales sufridos; aparte los vejámenes a las personas; aparte las injusticias de la llamada Justicia por ironía, las violencias sanfuentistas hicieron más por la propaganda, que todo lo que pudieron hacer los «agitadores» y

«subversivos» en un lustro de tesonera labor!...

* * *

Vamos a terminar comentando brevemente la afirmación de un senador demócrata, que hizo, en la corporación a que pertenece, el elogio de las «democráticas» instituciones chilenas. Después de enumerar en su discurso las libertades de que gozamos en este país,—que no son sino bellas mentiras escritas en el papel,—se detuvo en la más importante de nuestras conquistas democráticas: la *Igualdad ante la Ley*. Exaltó hasta el lirismo el valor filosófico y legal de esta Igualdad, para demostrar que Chile es el país más libre e igualitario del mundo...

Al leer en su oportunidad aquel discurso en la prensa, golpeó a nuestra imaginación el recuerdo de la Jornada Heroica del 21 de Julio de 1920, y no pudimos menos que establecer la diferencia que existe entre la declaración hueca y mentirosa de politicastros adocenados, y la realidad brutal de los hechos!...

¡La Jornada Heroica del 21 de Julio se alzará como un perenne desmentido contra los embustes de los políticos profesionales!

¡La igualdad ante la ley, así como todas las libertades públicas, son en Chile un mito, cuando están de por medio los intereses creados de la casta gobernante y de sus allegados!

¡Mentira, todo mentira!

M. J. MONTENEGRO.

CRÓNICA DE ESPAÑA

(RETROCESO OBRERO)

Estamos en vísperas de una huelga general. El origen de este conflicto fué motivado por el hecho de haber despedido tres vigilantes de la cuenca minera de Turón. Estos tres vigilantes habían ingresado en el sindicato, por cuyo hecho fueron relevados en sus puestos por otros empleados.

Al ser despedidos estos indivi-

duos los mineros de la zona de Turón se declararon en huelga, pidiendo solidaridad a los demás mineros de la cuenca asturiana. Dejando a un lado el hecho, su importancia no deja de ser trascendental: aquí se ventila un acto, cuyo valor no es material ni mucho menos, sino que se trata de principios morales.

Llaneza que se fué a Turón

para ver modo de convencer a los mineros, a objeto de que volviesen al trabajo, tuvo un mal recibimiento. Ante la propuesta de pagar el correspondiente salario a los tres vigilantes hasta después de las elecciones, para luego declarar la huelga, los obreros le contestaron con silbidos y mueras. Siendo Llaneza candidato a diputado por Pravia, era de suponer que ante la perspectiva del fracaso de su candidatura, no le importase un comino por los intereses de los obreros.

A pesar de la oposición de Llaneza y otros «defensores» de la clase obrera como Saborit y otros pobres diablos que sin cultura ni aptitudes, andan por ahí haciendo propaganda parlamentaria, la huelga se extendió por toda la cuenta asturiana, quince días después de haber estallado en Turón.

Tal como lo pensaron los presuntos políticos, así resultó. La huelga general de mineros amenaza terminar en un fracaso para los socialistas parlamentarios en las próximas elecciones. Los conservadores, saben que la mayor parte de los obreros que trabajan en estas minas son del exterior y que al ausentarse, si la huelga se prolonga algunas semanas, no votarán en favor de los flamantes ediles, siendo esta la causa de que no lleguen a un arreglo por el momento. Claro está que esto es en perjuicio del pueblo en

general y que si los obreros no se metiesen en política, no les pasaría esto.

Los obreros de algunas regiones españolas, y con preferencia, los de las cuencas mineras asturianas y bilbainas, siguen, en su desarrollo, el paralelo seguido por los políticos que hablan de *européizar* a España, imponiendo el servicio obligatorio y las diversiones ecuestres, para que los burgueses se ejerciten en el uso de la roqueta y el rey luzca su bello de animal manso en las regatas y carreras de caballos; toda la sabiduría societaria del proletario español,—excepción hecha de los sindicatos únicos,—estriba en seguir paso a paso las doctrinas marxistas, degeneradas a fuer de llevadas y traídas, usando hoy las tácticas que en el siglo pasado usaron los alemanes.

No se puede tener fe en otra cosa más que en el temperamento de la raza. Por lo que a la cultura respecta, el minero de hoy es el mismo de hace veinte años. Su evolución ha sido en el sentido económico y no sería exagerado el asegurar que en el sentido moral no solamente permanecieron en un *status quo*, sino que su marcha ha sido retrospectiva gracias a las luchas políticas.

SOLANO PALACIO.

Oviedo, 12 Junio, 1921.

“LA PODEROSA”

(S. A. C.)

Autorizada por Decretos Supremos de 5 de Agosto y 22 de Noviembre de 1920

Capital suscrito: \$ 1.000,000

OFICINA MATRIZ: Galería Alessandri 24

CASILLA 2662.—SANTIAGO DE CHILE

Agente General para la Provincia de Santiago: **ALFREDO FERRAN**

GALERIA ALESSANDRI No. 14.—CASILLA No. 1043.—TELÉFONO 2960

SUCURSALES:

EN VALPARAISO — Cochrane 748

EN CONCEPCIÓN — O'Higgins 784

Única Sociedad de esta especie fundada hasta hoy en Chile

«La Poderosa»

ha terminado ya el desarrollo de la primera parte de su programa, o sea el período de su organización e implantación en el país de la

“Libreta de Previsión Económica”

«La Poderosa»

entrará el 1.º de Agosto a desarrollar la segunda parte de su programa, o sea dará a conocer en forma detallada, cuál es la verdadera importancia de su

“Libreta de Previsión Económica”

«La Poderosa»

lo hará a Ud. propietario, en forma por demás sencilla, práctica y beneficiosa para Ud. especialmente si Ud. es persona de pocos recursos.

Ud. podrá comprar una propiedad y pagarla con “Bonos de Previsión no premiados en los sorteos de amortización”.

No olvide que el próximo Sorteo se verificará el 21 de Agosto. Adquiera con tiempo sus “BONOS”, si desea participar en él.